ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDWIDE S.A.

En la cludad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los dos días del mes de abril del 2018, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en Panama 321 y Padre Aguirre, Edificio Perrone, se encuentran reunidos el cien por ciento 100% de los Accionistas de EDWIDE S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: compañía denominada GES-TION S.A., propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; compañía denominada ROBIXCORP S.A., propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y compañía denominada GLOBALMINES S.A., propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una los mismos que representan un capital de 5 800,00 dólares.

Para el efecto, por disposición estatutaria, Preside la sesión el Sr. PABLO FAUSTO MARTINEZ NEIRA, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la Sita, JEMINA JANETH RODRÍGUEZ IRRAZABAL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 5. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
- 6. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017 a los accionistas.
- Aprobar el Informe de Comisario del año 2017 a fos accionistas.
- 8. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2018,

En virtud de lo expuesto por el presidente esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EDWIDE S.A. resuelve en forma unanime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

- Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del dia y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al informe de Gerente General año 2017 a los accionistas de la compañía EDWIDE S.A. y resuelve aprobar el informe.
- A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisaño año 2017 a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
- Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del dia, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2018, por lo cual se procede a nombrar a Ing. Beatriz Prado Gutierrez, como Comisario para el ejercicio económico 2018 de la compañía EDWIDE S.A.

La secretaria de la junta torna la palabra y expone a los presentes que se ha cumptido el orden del dia, luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del dia y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerta en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las dez horas del dia.

Es una fiel copia de su original,

Pablo Fausto Martinez Neira

Presidente de la Junta

emina Janeth Rodriguez Irrazábal

Secretaria de la Junta